**[TÍTULO SUPLETORIO DE PROPIEDAD DE VIVIENDA MEDIO CONSTRUÍDA EN TERRENO DE PROPIEDAD MUNICIPAL](http://omaraquino2010sistemas.blogspot.com/2012/06/venta-de-un-rancho-en-terreno-municipal.html)**

CIUDADANO

JUEZ **(dISTRIBUIDOR) de Municipio ORDINARIO Y EJECUTOR DE MEDIDAS DEL MUNICIPIO Heres del Primer Circuito de la Circunscripción Judicial del Estado Bolívar.**

**SU DESPACHO.-**

Yo, **OMAR DE JESÚS AQUINO**, Venezolano, soltero, civilmente hábil, con cédula de identidad Nº **V-555796,** de ocupación Obrero, de este domicilio, procediendo con mis propios derechos, ocurro ante usted con debido respeto para exponer: Sobre una parcela de terreno de propiedad municipal ubicada en:--------------------

Sobre una parcela de terreno de propiedad municipal ubicada en: **PARROQUIA AGUA SALADA, SECTOR LOS PROCERES, BARRIO “4 DE FEBRERO” CALLE 14, CASA N° 12** , zona urbana de Ciudad Bolívar, Municipio Autónomo Heres, Estado Bolívar y que tiene una superficie aproximada de **DOScientoS noventa metros cuadrados (290M2)** cuyos linderos son los siguientes; **NORTE:** con casa y solar de la Sra. Rosa Lazcano, con catorce metros (14Mts) de longitud. **SUR:** con la Calle 14, con catorce metros (14Mts) de longitud. **ESTE:** con casa y solar de la Sra. Yeni Garcia, con veinte metros con setenta centímetros (20,70Mts) de longitud. **OESTE:** con casa y solar de la Sra. **YELITZA MARQUIZ,** con veinte metros con setenta centímetros (20,70Mts), donde hice construir a mi propia expensa y con dinero de mi propio peculio una habitación de paredes de bloque, techo de zinc, piso de concreto, puertas y ventanas de hierro, habiendo invertido en dicha construcción **BOLIVARES FUERTES Seis MIL (Bs.F. 6.000,00).** Ahora bien, por cuanto carezco de Título que me acredite los derechos de propiedad y posesión que tengo sobre las bienechurías antes descritas, pido al Ciudadano juez se sirva expedirme el correspondiente **TITULO SUPLETORIO** suficiente de propiedad y de conformidad con lo establecido en el artículo 937 del Código de Procedimiento Civil vigente, después de oír declaración jurada de las personas mayores de edad, hábiles y de este domicilio, que oportunamente presentaré sobre lo particulares siguientes: **PRIMERO**: si me conocen suficientemente de vista, trato y comunicación, desde hace mucho tiempo y si conocen las construcciones y bienechurías a que antes me he referido. **SEGUNDO**: Si saben y les consta que tanto la mano de obra, como todos los materiales y accesorios que forman parte de las identificadas construcciones, las he sufragado íntegramente con dinero de mí propio peculio **TERCERO:** Si es cierto y les consta que en dicha bienechuría invertí la cantidad de **BOLIVARES FUERTES Seis mil (Bs.F. 6.000)** Finalmente pidoque una vez evacuadas estas actuaciones, se les declare a mí favor como **TITULO SUPLETORIO**, suficiente para asegurar el derecho que tengo, de propiedad sobre las construcciones y bienechurías a que se contrae este justificativo, de conformidad con lo previsto en el Artículo 937 del Código de Procedimiento Civil, y solicito me devuelvan originales de todas las actuaciones, con sus resultas a efectos de su protocolización ante la Oficina de Registro correspondiente. En Ciudad Bolívar a la fecha de su presentación.